

Lunes 9 de marzo de 2015

*"No hay mayor
señal de ignorancia
que creer imposible
lo inexplicable."
S. Bilard*

TIPO DE CAMBIO FIX

Dólar

15.44

Euro

16.89

ComUniCCo
Financiero

IMC



 EL ECONOMISTA™

El SAT va por \$1.4 billones de grandes contribuyentes

En el 2015, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene como meta recaudar 2 billones de pesos; de dicha cifra 70% de los recursos, es decir 1.4 billones, provendrá de una mayor fiscalización a grandes contribuyentes, informó Óscar Molina. El administrador general de Grandes Contribuyentes en el SAT aseveró que durante este año el órgano fiscalizador tiene como tarea revisar día con día el comportamiento fiscal de todos los contribuyentes; el objetivo: llegar a la meta total de recaudación. Preciso que en este año se tiene programado realizar 2,500 revisiones profundas a grandes contribuyentes. Además, se mandarían 7,000 cartas invitación con el ánimo de incrementar la percepción de riesgo y lograr que los causantes paguen los impuestos correspondientes.

 EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Para el CEESP, la reforma fiscal no dio los resultados esperados

A un año de la implementación de la reforma tributaria se comprobó que empresas, especialmente las micro, decidieron migrar a la informalidad para evitar el pago de impuestos; se redujo el consumo de alimento para mascotas, entre otros hechos que muestran que los cambios no generaron los resultados esperados, aseguró el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Además, la caída de los ingresos públicos y el incremento de los servicios de la deuda pública dieron las primeras señales de posibles desequilibrios en la economía. En lugar de fortalecer las finanzas públicas y que haya equilibrios se observa que los ingresos se reducen, el gasto crece y ello se traduce en deuda.


 El Financiero


Rendirán cuentas de los avances de las reformas


El presidente Enrique Peña Nieto instruyó a los secretarios de Estado a rendir informes periódicos a la ciudadanía sobre los avances de la aplicación de las reformas estructurales. La Presidencia de la República informó en un comunicado que derivado de la aprobación de los cambios que en distintas materias impulsó el gobierno federal, se han realizado acciones diversas para su correcta puesta en marcha. A partir de la convicción de que la ciudadanía tiene el derecho a conocer los detalles de este proceso, el mandatario instruyó a los secretarios responsables a que rindan informes periódicos sobre las reformas.

Lunes 9 de marzo de 2015


ÚLTIMOS FOLIOS:

Publicación de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2015... 


Contabilidad en Medios Electrónicos – Se extiende el plazo para el envío de la contabilidad electrónica 

Contabilidad en Medios Electrónicos – Presentación del catálogo de cuentas, balanza de comprobación... 

NOTAS FISCALES:

SHCP / Anexos 1-A, 3, 7, 11, 14 y 23 de la Primera Resolución de Modificaciones a la RMF para 2015 

PRODECON / Recomendación en materia de la determinación indebida de créditos fiscales 

SAT / Extracto de las Principales Resoluciones Favorables a los Contribuyentes... 

MILENIO

Ronda Uno cambió para dar certeza a inversión

Los cambios al borrador del contrato modelo para la primera convocatoria de la Ronda Uno fueron para reducir los riesgos y elevar la rentabilidad entre las empresas y el Estado, afirmó a MILENIO Salvador Ugalde, director de la Unidad de Ingresos sobre Hidrocarburos de la Secretaría de Hacienda. Con ello, dijo, se busca dar certidumbre a los capitales que participarán en los 14 proyectos de producción compartida de extracción y exploración en aguas someras que se licitarán. Ugalde explicó que se hizo un reconocimiento de todos los riesgos con base en información y comentarios de expertos en función de los diferentes escenarios, tanto para tiempos de bonanza como de escasez petrolera.



Habrá golpe de impuestos

Si usted es una persona física cumplida y cree que durante el 2014 ya pagó todo lo que le impuso la reforma fiscal, probablemente esté equivocado. Si en su declaración anual acostumbraba deducir gastos como colegiaturas, honorarios médicos e intereses hipotecarios para al final pagar menos impuestos, ahora ya no podrá restarlos todos. La razón es que el monto máximo de deducciones quedará topado al equivalente a 4 salarios mínimos anualizados (98 mil 243.40 pesos) o al 10 por ciento de los ingresos anuales del contribuyente, lo que resulte menor, explicó David Escalante, socio de impuestos de la consultora KPMG en México.

La Razón

México deja de percibir 49% por ingresos petroleros

Estados Unidos pagó a México mil 415 millones de dólares durante enero de 2015 por la compra de productos petroleros, lo que representa una caída de 48.6 por ciento en los ingresos del sector para nuestro país, indicó el Departamento de Comercio (DOC) de dicha nación. Esto se debe a que en el mismo mes de 2014 México obtuvo dos mil 755 millones de dólares por las exportaciones al país vecino del norte, según datos del mismo Departamento de Comercio. Esta disminución de los ingresos petroleros para México se debe a la caída en los precios internacionales del crudo, que actualmente rondan entre los 50 y 60 dólares por barril y a una reducción paulatina del volumen de las importaciones de petróleo de Estados Unidos.

Lunes 9 de marzo de 2015

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(08/03/15)	3.00
TIIE 28 (06/03/15)	3.3037
TIIE 91 (06/03/15)	3.3162
TIIE 182 (04/03/15)	3.4150
CETES 28 (03/03/15)	3.01

Reservas internacionales (mdd)

(27/02/15)	195,739.2
------------	-----------

Inflación anual

(Ene. 2014-Ene. 2015, %)

Objetivo de
inflación **3.00**

Intervalo de variabilidad

porcentual ± 1 punto

Inflación * 3.07

Inflación
subyacente * 2.34

Inflación mensual

(Ene. 2015, %)

Inflación * -0.09

Inflación
subyacente * -0.03

UDIS
(09/03/2015) **5.289373**

* WWW.BANXICO.ORG.MX



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Esperan analistas mayor intervención cambiaria por parte de Banxico

La posibilidad de que el Banco de México flexibilice el mecanismo de subastas que actualmente existe, es decir que intervenga en mayor medida en el mercado cambiario, es mayor dada la inminente alza de tasa de interés por parte de la Reserva Federal, consideraron especialistas. Rodolfo Campuzano, director de Estrategia y Gestión de portafolio del Banco Invex, explicó que es muy grande la posibilidad de que el Banco de México ajuste el mecanismo de subastas, ya sea a través con un mayor monto de venta de divisas o un menor nivel de variación del tipo de cambio para la activación de las subastas, debido "a que el dólar continúa revaluándose contra todas las monedas".

CNNEXPANSIÓN

México ajusta contratos petroleros para hacerlos atractivos

El Gobierno federal anunció este viernes ajustes a los contratos de la Ronda Uno para la exploración y extracción de hidrocarburos en aguas someras, con el fin de hacerlos más atractivos para las empresas participantes. "Las adecuaciones y mejoras realizadas tienen como base la práctica internacional y responden al interés del Estado mexicano de garantizar mayores inversiones, incrementar la generación de empleos y aumentar la producción de petróleo y gas natural", explicó la Secretaría de Hacienda en un comunicado.



Pide IP reforma fiscal que impulse la inversión y creación de empleos

La Secretaría de Hacienda dio a conocer los resultados de las finanzas públicas y la deuda pública durante el primer mes del presente año, los cuales, más que ser congruentes con las metas aprobadas por Congreso de la Unión para 2015, como se menciona el reporte de la Secretaría, comienzan a dar señales de posibles desequilibrios desde inicios del año. De acuerdo con un comunicado emitido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), en materia de ingresos, durante enero el sector público obtuvo un total de 365,049.4 millones de pesos, cifra que resultó inferior en 3.4 por ciento real en comparación con el mismo mes del año pasado, lo que fue equivalente a una diferencia negativa de mil 779.2 millones de pesos.

Lunes 9 de marzo de 2015



Registra SCT inversión extranjera directa por 6 mil mdd atribuida a Telecom

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) informó que se lograron inversiones extranjeras directas por seis mil millones de dólares aproximadamente, aseguró la Coordinadora de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, Mónica Aspe Bernal. Durante su gira de trabajo por España, a la que acudió con la representación del Secretario Gerardo Ruiz Esparza, participó en el Congreso Mundial Móvil GSMA 2015 y sostuvo diferentes reuniones con autoridades y representantes de corporativos con los adelantos más recientes en el sector.



Abren a la baja las principales bolsas europeas

Las principales bolsas europeas abrieron a la baja, al renovarse la preocupación sobre Grecia tras su amenaza de abandonar la zona euro. El ministro de Economía griego Yanis Varoufakis amenazó con un referéndum o la convocatoria a elecciones si sus socios rechazan el proyecto de reformas presentado por la nueva administración, dijo al italiano Corriere della Sera la víspera. Atenas rechaza la recepción de nuevos préstamos y se centra en un contrato para el crecimiento, con superávit, reestructuración inteligente de la deuda -más plazo para los pagos y baja de los intereses- así como un plan de grandes inversiones.



Lluvias afectarán gran parte del país

Diversos fenómenos climatológicos, entre ellos el frente frío 41, provocarán este lunes lluvias en la mayor parte del país. El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó en su reporte más reciente que el frente frío 41 se extenderá como estacionario sobre el noreste y oriente del país, además mantendrá una interacción con el aire inestable y una fuerte entrada de humedad del océano Pacífico. Prevalecerán lluvias fuertes a muy fuertes en zonas de Coahuila, Nuevo León, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Zacatecas, Querétaro y Estado de México. Además, en su reporte señala que para este lunes se prevén lluvias intensas sobre los estados de Tamaulipas y San Luis Potosí.

